



ACTA N° 209

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Eurizoma, Departamento de Olancha, el día martes 22 de marzo del año 2022, siendo las 9.00 am y reunidos en el salón de sesiones municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Corporación, la que presidió el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Peralla Ramos, Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los Señores regidores; Yany Soberdi Colindres Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir De Jesus Matute Munguia, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa y Kevin Sevilla; Secretario Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley
- 2- Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dió por abierta la Sesión siendo las 9.00 am
- 3- Invocación a Dios: La realizó un voluntario
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5- Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El Acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos.
- 6- Lectura y discusión de la correspondencia enviada y recibida: En este punto se recibieron 8 solicitudes de diferentes Centros educativos:
 - 1- La escuela Zapotal solicita mejoras.
 - 2- Escuela Ricardo Ruben Valdez, mejoramiento



de figuras en baños de la escuela.

3- Dirección del Jardín San Antonín, Solicita mejoramiento del mismo.

4- Escuela Francisco Morazón, Solicita Subsidio a educación para Contratación de Personal

5- Escuela Alfonso Guillén Zelaya, Solicita mejoras para la misma

6- Centro Básico José Trinidad Reyes, Solicita mejoras para el techo

7- Escuela Rural Mixta Dionisio De Herrera, Solicita mejoras para la misma

7- Informes: El Alcalde informa, que se apoya el Sector de Salud con subsidio de parte de la Municipalidad de Guarizama, el subsidio es invertido en contratación de personal como ser, vigilantes, asador y auxiliares de enfermería, así como también en brigadas médicas, Campañas de vacunación y otras actividades relacionadas.

8- Proyectos, Dictámenes y mociones: No hubo

9- Asuntos Varios: NO hubo

10- Acuerdos, Convenios y Resoluciones:

Acuerdo 10(A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigentes le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado la juramentación e inscripción de la nueva Junta Directiva del Patronato Comunal de El Rodeo, Guarizama la cual quedo integrada de la manera siguiente: Presidente: Juan Brian Rosales Matute DNI: 1509-1975-00124,

Vice Presidente: Amílcar Concepción Guardado Najera con DNI: 1509-1976-00201

Secretaria: Lourdes Dinora Molino Pagada con

DNI: 1515-1976-00072

Tesorero: Guillermo Rosales

con DNI 1509-1971-00092

Fiscal: Juan Bautista Caceres Malute con DNI:

1509-1975-00120

Vocal I: Sebas Cristhina Malute con DNI: 1509-

1954-00119.

Vocal II: Nelin Nohermy Rosales Malute con

DNI: 1519-1967-00097

Vocal III: Nectaly Figueroa

con DNI: 1515-1967-00089

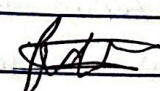
Vocal IV: Francisco Teodoro Malute con

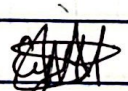
DNI: 1509-1951-00082.

y Funcionará bajo los lineamientos de la
Ley de Patronatos y Asociaciones Comunitari-
as de Honduras.

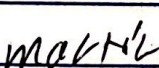
11- CIERRE DE LA SESION: Se cerró la sesión
siendo la 1:00 pm.

R2 

R5 

R3 

R6. Carmen Najera

R4 

R7.

